

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILLACARRILLO (JAÉN)

**2023/3175** *Lugares para colocación de carteles y propaganda electoral y locales y espacios para la celebración de actos públicos de campaña.*

#### **Edicto**

Don Ramón María Luque Cañas, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Villacarrillo, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 57.2 de la LO 5/85 de 19 de junio del Régimen Electoral General.

#### **Hago saber:**

Que recibidos de los Ayuntamientos de la circunscripción electoral de la competencia de esta Junta Electoral, los lugares, locales y emplazamientos para propaganda electoral que se fijan son los siguientes:

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL Y  
EMPLAZAMIENTOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL (POR ORDEN ALFABÉTICO DE LOCALIDADES)

#### **MUNICIPIO DE ARROYO DEL OJANCO**

Locales y lugares para actos públicos:

- Salón de Actos de la Casa de la Cultura, calle Pio XII, aforo para 140 personas.  
Horario: De lunes a sábados, de 18 a 21 horas.

Colocación de Carteles:

- 20 Paneles metálicos instalados en las farolas de calle Carretera Córdoba-Valencia con dimensiones de 2 m de alto y 1 m de ancho.

#### **MUNICIPIO DE BEAS DE SEGURA**

Colocación de carteles:

a) Cartelería: colocación de cartelería sobre tabloneros de anuncios habilitados en las calles Paseo de la Constitución, Avenida Manuel Ardoy y Avenida del Mercado.

b) Cartelería sobre paneles en farolas de alumbrado público e instalación de pancartas y banderolas en:

- Calle Sáenz de Quejana

- Avda. de Profacio
- Avda. Manuel Ardoy
- Paseo de la Constitución
- Avda. del Mercado
- Parque Virgen de la Paz
- Urbanización Pablo Iglesias
- Barrio San Juan
- Calle Villa
- Plazuela
- Barrio Sevilla
- Pedanías: Cuevas de Ambrosio, Cortijo las Piedras, Cañada Catena, Los Santiagos y Prados de Armijo.
- Puentes peatonales que comunican la avenida del Mercado con el parque Virgen de Paz.

Locales y lugares para actos públicos:

- Teatro cine Regio
- Casa de la Cultura
- Salón de actos del Centro de Servicios Sociales

#### MUNICIPIO DE BENATAE

Colocación de carteles:

- Muro parada de bus, Paseo Pepa Molina s/n.

Locales y lugares para actos públicos:

- Casa de la Cultura sita en calle La Lidia s/n.
- Plaza Alcalde Dámaso Flores.

#### MUNICIPIO DE CASTELLAR

Locales y lugares para actos públicos:

- Parque de la Glorieta: todos los días de 12,00 a 22,00 horas.
- Plaza de Toros Municipal: todos los días de 12,00 a 22,00 horas.
- Salón sociocultural: todos los días de 12,00 a 22,00 horas.

Colocación de carteles:

Los soportes y paneles de propiedad municipal distribuidos por diversos emplazamientos públicos del núcleo urbano de la localidad por el Ayuntamiento.

Los emplazamientos de dichos soportes y paneles son: Avenida Pepe López, Parque Gabriel Ángel (área infantil), Parque Tomás y Valiente, Parque Blas Infante, jardín de calle Churruca, Plaza Francisco Motoso, calle Cervantes y Parque Tierno Galván.

**CHICLANA DE SEGURA**

Colocación de carteles:

- Paredes laterales del túnel de entrada a la Plaza de la Constitución.
- Muro entrada a la población.

Locales y lugares para actos públicos:

- Cine teatro San Jose (utilización: todos los días).
- Plaza de la Constitución (utilización: todos los días excepto sábados, domingo y festivos).
- Paseo municipal Trascastillo (utilización: todos los días excepto miércoles).

**MUNICIPIO DE GÉNAVE**

Colocación de carteles:

- Entrada por la Avenida de Andalucía
- Carretera de Villarrodrigo
- Avenida de la Estación
- Plaza de la Constitución

Locales y lugares para actos públicos:

- Salón de actos del Ayuntamiento sito en calle Santa Clara nº 8 (horario: lunes a sábados de 18 a 22 horas).

**MUNICIPIO DE IZNATORAF**

Locales y lugares para actos públicos:

- Auditorio municipal, sito en Avenida Andalucía nº 2 desde las 18 hasta las 21 horas.

Colocación de carteles:

- Tableros habilitados al efecto, que se colocaran en Plaza de San Fernando.
- Pancartas en calle Carrera, enganchada a elementos municipales.

**MUNICIPIO DE HORNOS**

Colocación de carteles:

- Muro de Cuesta del Moral

Locales y lugares para actos públicos:

- Plaza de la Rueda.
- Hogar del Pensionista .

**MUNICIPIO DE LA PUERTA DE SEGURA**

Colocación carteles y propaganda:

- Calle Cañamares (ambos Márgenes) Farolas.
- Avda. Andalucía (ambos márgenes) Farolas.
- Avda. Andalucía (Cuartel de la Guardia Civil). Tablones de Madera.
- Avda. Andalucía (junto al Puente). Tablones de Madera.

Actos de campaña electorales:

- Teatro Municipal. C/ Pintor Zabaleta s/n, aforo: 200, horario: todo el día.
- C. Formación de Empresas. C/ Cardenal Dávalos s/n, aforo: 40, horario: todo el día.
- Caseta Municipal Recinto "Los Cañamares", aforo: 200, horario: todo el día.

**MUNICIPIO DE MONTIZÓN**

Colocación de carteles:

Núcleo de Montizón:

- Fachada de la antigua escuela unitaria.
- Farolas de entrada y salida del núcleo.

Núcleo de Venta de los Santos:

- Valla que rodea el colegio de EGB "Padre Poveda"
- Edificio escolar viejo (fuera del recinto del actual colegio)
- Fachada del antiguo consultorio médico y del hogar del jubilado.
- Farolas de entrada y salida del núcleo.

Núcleo de Aldeahermosa:

- Valla que rodea el colegio de EGB "San Gabriel".
- Fachadas del consultorio médico y del hogar del jubilado.
- Valla que rodea la guardería temporera y las escuelas de infantil.
- Farolas de la Avda. Pablo de Olavide.

Locales y lugares para actos públicos:

Núcleo de Montizón:

Plaza Doctor Rey Martínez

- Abierto.
- Disponibilidad todas las horas.
- Capacidad:500 personas.

Salón de actos del Ayuntamiento

- Cerrado

- Disponibilidad todas las horas
- Capacidad: 60 personas.

Núcleo de Venta de los Santos:

Plaza Carlos III

- Abierto.
- Disponibilidad todas las horas.
- Capacidad:300 personas.

Plaza Andrea Briz

- Abierto.
- Disponible.
- Capacidad:100 personas.

Escuelas Viejas

- Cerrado
- Disponibilidad todas las horas
- Capacidad:60 personas.

Salón de usos múltiples

- Cerrado.
- Disponibilidad todas las horas.
- Capacidad:50 personas.

Núcleo de Aldeahermosa:

Plaza Carlos III

- Abierto
- Disponibilidad todas las horas
- Capacidad:400 personas.

Plaza de la Iglesia:

- Abierto
- Disponible
- Capacidad:400 personas.

Salón de usos múltiples

- Cerrado
- Disponibilidad todas las horas
- Capacidad:60 personas.

**MUNICIPIO DE ORCERA**

Locales y lugares para actos públicos:

- Patio del Grupo Escolar. C/ Joaquín Payá
- Plaza de la Iglesia (= al aire libre). Sita en la plaza de su nombre.
- Salón de Plenos del Ayuntamiento (=local cerrado) sito en el edificio del Ayuntamiento, y
- Salón de Centro de Profesores (=local cerrado), sito en la c/ Joaquín Paya

- Avda. de Andalucía y Paseo de Ramuñas (=farolas), y
- Avda. de Andalucía (=Tablón de anuncios de la “La Bolea”).

**MUNICIPIO DE PUENTE DE GÉNAVE**

Locales y lugares para actos públicos:

Cerrados:

A) En el casco urbano de la población:

- Salón de actos Faustino Serrano Siglo XXI, ubicado en el Paseo de la Vicaria de esta localidad para un número aproximado de asistentes de 200 personas, puede utilizarse todos los días y horas a partir de las 18 durante la campaña electoral.

B) En la aldea de Peñolite:

- Edificio de usos múltiples enclavado en la plaza Las Moreas de dicha aldea para un número aproximado de asistentes de 100, puede utilizarse todos y horas a partir de las 18 durante la campaña electoral.

Abiertos:

A) En el caso urbano de la población:

- Parque Jorge Flores enclavado en dicho lugar. Puede ser utilizado todos los días y horas a partir de las 18 durante la campaña electoral.

B) En la aldea de Peñolite:

- En la plaza Las Moreas, enclavada en dicha aldea. Puede ser utilizado todos los días y horas a partir de las 18 durante la campaña electoral.

Colocación de carteles:

A) En el casco urbano de Puente de Génave:

- Vallas colocadas en el paseo de la Vicaria de esta localidad, con una superficie aproximada de 60 m<sup>2</sup>.
- Cuarenta soportes para banderolas en farolas.

B) En la aldea de Peñolite:

- Pared exterior del Jardín y del aparcamiento en la Plaza Las Moreas con una superficie aproximada de 45 m<sup>2</sup>.

**MUNICIPIO DE SANTIAGO PONTONES**

Núcleo de Santiago de la Espada:

Locales y lugares para actos públicos:

1.- Salón de Actos del IES “Villa de Santiago”: disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

2.- Patio del IES “Villa de Santiago”: disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

3.- Salón de Actos del C.P.R. “Alto Segura”: disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

4.- Patio del C.P.R. “Alto Segura”: disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

5.- Salón de Actos del centro Municipal de Servicios Sociales: disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

Colocación de carteles:

- Avenida de Andalucía. Valla del solar propiedad herederos José María Bellver. 40 metros cuadrados.
- Avenida de Andalucía. Muro acceso Plaza Calvario. 20 metros cuadrados.
- Avenida de Andalucía. Muro de acceso puerta de Adrián. 20 metros cuadrados.
- Avenida de Andalucía. Muro acceso calle Cruces. 20 metros cuadrados.
- Calle San Antonio. Muro C.P. Santiago Apóstol. 150 metros cuadrados.

Núcleo de Pontones:

Locales y lugares para actos públicos:

- Local en Pontón Alto, denominado Centro Social. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

- Patio del C.P.R. Nacimiento del Segura, disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

- Local antiguo Ayuntamiento Pontón Bajo. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

Colocación de carteles:

- Pontón Bajo Muro Rambla. 600 metros cuadrados.
- Pontón Bajo Plaza Corrida de vacas. 150 metros cuadrados.

Núcleo de Coto Ríos:

Locales y lugares para actos públicos:

- Patios del C.P.R. Alto Guadalquivir. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

- Salón de la Biblioteca Pública Municipal. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

Núcleo de La Matea:

Locales y lugares para actos públicos:

- Patios del C.P.R. Pino Galapán. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

- Gimnasio del C.P.R. Pino Galapán. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

Núcleo de El Cerezo:

Locales y lugares para actos públicos:

- Centro Social. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

Núcleo de Marchena:

Locales y lugares para actos públicos:

- Aula del C.P.R. de Marchena. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

Núcleo de Miller:

Locales y lugares para actos públicos:

- Patio del C.P.R. de Miller. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

- Aula del C.P.R. de Miller. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

Núcleo de La Toba:

Locales y lugares para actos públicos:

- Aula del C.P.R. de la Toba. Disponible todos los días de duración de la campaña electoral desde las 19 hasta las 24 horas.

**MUNICIPIO DE SANTISTEBAN DEL PUERTO**

Locales y lugares para actos públicos:

- Casa de la Cultura.
- Parque calle Baño con calle Constitución.

Colocación de carteles:

- Fachada Antiguo Matadero Municipal.
- Fachada cerramiento Polideportivo Municipal.
- Fachada frente gasolinera (calle Fuente Agustín /Avda. Andalucía).

**MUNICIPIO DE SEGURA DE LA SIERRA**

Locales y lugares para actos públicos:

Los horarios establecidos serán los siguientes de 10 a 22 horas, excepto Centros Municipales de Adultos de Cortijos Nuevos, El Ojuelo, El Robledo, Carrasco y el Batán que serán de lunes a viernes de 20 a 22 horas.

Sección Primera:

- Segura de la Sierra: Paseo de Genaro Navarro e Iglesia de los Jesuitas
- Arroyo: Canales Plaza Pública
- Moralejos: Plaza Pública
- El Batán: Plaza Pública
- El Porche: Plaza Pública
- El Ojuelo: Centro Municipal de Adultos y Plaza Pública
- El Robledo: Centro Municipal de Adultos y Plaza Pública
- Carrasco: Centro Municipal de Adultos y Plaza Pública
- Rihornos: Centro Municipal de Adultos y Plaza Pública

Sección Segunda:

- Cortijos Nuevos: Centro Municipal de Adultos y Plaza Pública y Polideportivo el Valle
- Arroyo Frio: Plaza Pública
- Catena Alto: Plaza Pública
- El Pelón: Plaza Pública
- La Espinareda: Plaza Pública

Locales y lugares para la colocación de carteles:

Sección Primera:

- Calle San Vicente (casco urbano), muro parte derecha 40 metros cuadrados.

Sección Segunda:

-Muro parte derecha carretera Linares-Orcera 60 metros cuadrados.

**MUNICIPIO DE SILES**

Locales y lugares para actos públicos:

- Plaza del Agua. Uso Público. De 12 a 14 horas, y de 17 a 22 horas.
- Plaza de la Glorieta. Uso Público. De 12 a 14 horas y de 17 a 22 horas.
- Salón de Usos Múltiples. C/ Plaza de la Verdura, 1. Uso público y oficial. De 18 a 24 horas.
- Salón de Proyecciones "El Sequero". Carretera de Hellín, 21. Uso público y oficial. De 18 a 24 horas.

Colocación de carteles:

- Farolas con los debidos soportes aprobados por el Ayuntamiento y pancartas voladas sobre vía pública c/ Paseo, carretera de Hellín y de La Puerta, y Plaza de La Verdura.
- Paneles colocados al efecto por el Ayuntamiento. C/ Los Jardines
- Paneles colocados al efecto por el Ayuntamiento. Carretera de Hellín.
- Paneles colocados al efecto por el Ayuntamiento. Carretera de La Puerta.
- Paneles colocados al efecto por el Ayuntamiento. C/ Cuevas.

**MUNICIPIO DE SORIHUELA DEL GUADALIMAR**

Locales y lugares para actos públicos:

- Centro Socioeconómico. C/ Juan Carlos I, 38 de 12:00 a 24:00 horas.
- Plazo Los Caños de 18:00 a 24:00 horas.
- Parque el Emigrante, en Avda. Juan Carlos I, de 12:00 a 24:00 horas.
- Parque Minilla en Avda. de la Piscina de 12:00 a 24:00 horas.

Colocación de carteles:

Se extienden en los paneles habilitados ubicados en la Plaza de los Caños y en las naves municipales. Podrán fijarse pancartas y bandoleras en todas las calles, no disponiendo este ayuntamiento de soportes fijos para su colocación.

**MUNICIPIO DE TORRES DE ALBANCHEZ**

Locales y lugares para actos públicos:

- Teatro-Cine Municipal.
- Piscina municipal.

Colocación de carteles:

- Muros de la Avenida de Andalucía.

**MUNICIPIO DE VILLACARRILLO**

Locales y lugares para actos públicos:

- Plaza de Toros. Descubierta. Disponible durante todos los días y horas.
- Local Estación de Autobuses. Cubierta. Disponible sólo viernes, sábados y domingos a cualquier hora.
- Parque/Paseo Municipal. Descubierta. Disponible durante todos los días y horas.
- Salón de usos múltiples de la Casa de la Juventud en c/ la Feria nº 42. Disponible todos los días y horas.
- Teatro Municipal en c/ San Rafael nº 80. Disponible todos los días y horas, excepto el 13 de mayo de 2023, durante todo el día.
- Salón de usos múltiples del teatro municipal en c/ San Rafael nº 80. Disponible todos los días y horas.
- Auditorio Antonio Sola Melguizo en c/ Ramón Cocera Medina nº 1. Disponible todos los días a partir de las 18:00 horas.
- Centro Municipal de Mogón en c/ Cebadillas nº 1 de Mogón. Disponible todos los días y horas.
- Pista de baile en Mogón. Descubierta. Disponible durante todos los días y horas.
- Local Guardería en Agrupación de Mogón. Disponible todos los días a partir de las 18:00 horas.
- Local en Guardería de La Caleruela. Disponible durante todos los días a partir de las 18:00 horas.

Colocación de carteles:

- Paneles instalados en Paseo de Mogón.
- Paneles instalados en Paseo Municipal.
- En Ctra. Córdoba-Valencia en 43 farolas.
- En Avda. Andalucía, en 13 farolas.
- Pancartas: en cualquier calle del municipio, siempre que las mismas sean enganchadas a elementos municipales.

**MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO**

Locales y lugares para actos públicos:

- Casa de la Cultura “Manuel López Fernández”. Ubicación: Glorieta de Santiago, nº 2. Capacidad: 150 personas. Disponible todos los días laborables de 20 a 24 horas. En sábados, domingos y festivos, todo el día. Local cubierto.
- Teatro Cine Regio. Ubicación: calle Hermanos Quintero nº 14. Capacidad: 400 personas. Disponible a todas horas y todos los días. Local cubierto.
- Plaza Mayor, con capacidad para 1.000 personas, o más. Disponible a todas horas y todos los días. Local descubierta.
- Auditorium del Parque Municipal “San Blas”, con capacidad para 1.000 personas, o más. Disponible a todas horas y todos los días. Local descubierta.

Colocación de carteles:

- Muro del Jardín ubicado en calle Fuenclara, previa colocación de elementos de soporte con una extensión de 17,50 metros.
  
- Muro de la Plaza Mayor, previa instalación de elementos de soporte, con una extensión de 17,50 metros.

**MUNICIPIO DE VILLARRODRIGO**

Colocación carteles:

- Paseo de Andalucía s/n.
- Descripción del lugar fachada lateral de nave municipal.
- Superficie: 400 metros cuadrados

Locales y lugares para actos públicos:

Núcleo de Villarodrigo:

- Salón de usos múltiples del Colegio Público sito en Carretera de Bienservida s/n, con capacidad para 80 personas, disponible a partir de las 18 horas, todos los días.

Núcleo de aldea Onsares:

- Local de la Escuela, existente en la aldea, con capacidad para 50 personas y disponible a partir de las 18 horas, todos los días.

Y a los efectos acordados y para publicidad se extiende la presente a los efectos de inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, con remisión a la Junta Electoral Provincial de Jaén a los efectos procedentes.

Villacarrillo, 12 de junio de 2023.- El Secretario de la Junta Electoral de Zona de Villacarrillo, RAMÓN MARÍA LUQUE CAÑAS.